

**Recomendaciones para el Borrador Cero de la CSW67**  
Grupo Global de Incidencia e Investigación del NGO CSW

Respetuosamente presentamos las siguientes recomendaciones para su inclusión en el Borrador Cero de la CSW67 en nombre de las niñas y las mujeres en toda su diversidad, incluidas las mujeres y las niñas no representadas, rurales, de base, comunitarias e indígenas, las viudas, las mujeres en movimiento, las mujeres con discapacidades y las personas LGBTQI+. Como resultado de consultar a más de 700 personas de nuestra comunidad global, incluidos los miembros del NGO CSW, para comprender sus experiencias vividas, hemos identificado que estas preocupaciones son críticas para "el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el contexto de la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital". Las mujeres y las niñas deben ser incluidas en los procesos de liderazgo y toma de decisiones para la aplicación de estas cinco recomendaciones.

1. Invertir y reforzar políticas, programas y leyes con perspectiva de género que den prioridad a las niñas y las mujeres en toda su diversidad. Eliminar la brecha digital de género dotándolas de competencias digitales críticas, que van desde la alfabetización digital básica hasta las competencias técnicas avanzadas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM) y en tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
2. Desarrollar normas y directrices internacionales para abordar y eliminar los riesgos para la privacidad digital, la seguridad, la autonomía y la dignidad de las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Las mujeres y las niñas de todas las edades están especialmente expuestas a los abusos en línea, el ciberacoso y la violencia de género derivados del sexismo y la misoginia de las plataformas digitales que atentan contra sus derechos humanos fundamentales.
3. Garantizar el acceso universal a infraestructuras digitales públicas y privadas, esenciales e inclusivas desde el punto de vista del género, incluida la electricidad y las innovaciones en materia de datos de frontera e Inteligencia Artificial (IA) para superar las brechas digitales existentes. Garantizar el acceso a las tecnologías digitales en las zonas rurales y asegurar la igualdad de oportunidades, en particular para las mujeres de edad avanzada y las mujeres con discapacidad, a fin de empoderarlas con las TIC a través del acceso físico, el desarrollo de habilidades y un diseño que respete las necesidades de todas las personas, previa consulta con los directamente afectados.
4. Aumentar los compromisos de ayuda oficial al desarrollo y mejorar la financiación y las inversiones públicas, así como aprovechar las asociaciones con el sector privado, para lograr un acceso universal, asequible, igualitario y sin restricciones a las tecnologías digitales para las mujeres y las niñas en toda su diversidad. Esto puede incluir, entre otras cosas, la distribución gratuita de dispositivos, la creación de planes de asequibilidad y planes de datos asequibles.
5. Comprometerse con las niñas y las jóvenes en la formulación, el diseño y el desarrollo de políticas y programas adecuadamente financiados que den prioridad a la alfabetización digital, la seguridad en línea y la educación STEM para las niñas, las jóvenes y los grupos marginados. Abordar las normas, políticas y leyes desiguales en materia de género y la falta de infraestructuras que dificultan el acceso, la participación y la seguridad de las niñas con las herramientas digitales, las TIC y la educación STEM.

Atentamente,

Copresidentas del [Grupo Global de Incidencia e Investigación del NGO CSW](#),

Ivy Koek (Soka Gakkai Internacional) y Ani Karapetyan (Asociación Internacional de Mujeres Armenias)